

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2007, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación del suministro de “15 equipos y aplicativos informáticos para la informatización de las oficinas de ventanilla única en Extremadura”. Expte.: S-05/07.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Administración Pública y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Administración General.
- c) Número de expediente: S-05/07.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de 15 equipos y aplicativos informáticos para la informatización de las oficinas de ventanilla única en Extremadura.
- c) Lotes: No procede.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad art. 182 c) del T.R.L.C.A.P.
- c) Forma:

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 69.998,52 euros (I.V.A. incluido), cofinanciado por el FEDER, Superproyecto 2000 1104 9003 “Sociedad de la Información 2.7”, Proyecto 2001 1104 0004 “Ventanilla única e información administrativa” (P.O.I. 2000-2006. Eje 2. Medida 7): “Sociedad de la Información”.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 30/11/2007.
- b) Contratista: Informática El Corte Inglés, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 69.998,50 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 30 de noviembre de 2007. El Secretario General, P.D. Resolución 17/07/07. D.O.E. n.º 85, de 24/07/07, JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 3 de diciembre de 2007 sobre notificación de expedientes sancionadores en materia de espectáculos públicos.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de sus destinatarios la notificación de la documentación que se especifica en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y el Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, dándole publicidad al mismo.

Badajoz, a 3 de diciembre de 2007. La Jefe de Sección de Autorizaciones Administrativas, LOURDES GARCÍA GARCÍA.